Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado de Correos, n.º 81
Dirección telegráfica DEFENSOR
TELÉFONO núm. 2614

Año XXXVI.—Núm. 11.470

Viernes 2 Febrero de 1934

SOLIDARIDAD

El absceso ha supurado por fin.

Con una regularidad que constituye una ley, la vecina República francesa —bella como una diosa en tiempos del Imperio—viene ofreciendo al mundo espectáculos de inimaginados escándalos en que el último es siempre el de mayores amplitudes en el orden político.

Porque esta es la característica de la vida del delito en la vecina nación.

Indefectiblemente repercute en la organización del Estado.

Un aventurero proyecta secar las fuentes del ahorro nacional.

Detrás del proyecto, están los políticos; detrás de los políticos, los resortes de gobierno; detrás del gobierno, el régimen.

No es una mera deducción mía, que pudiera por su origen ser equivocada o apasionada.

El Presidente del Consejo de Ministros de la República francesa lo advierte a unos y a otros. «Tened cuidado—les dice—acabaréis por alcanzar con vuestros ataques al parlamento entero.

Y más concretamente aún: «No nos hagamos ilusiones, lo que está en litigio es el honor mismo del parlamento y del régimen entero; lo defenderé con toda mi energía y mi probidad.»

¿Por qué es esto?...

No puede ser puesto en duda, que en una nación, por excelsa que sea su gobernación, el crimen encontrará siempre terreno adecuado para su cultivo.

No son las instituciones políticas las que necesariamente lo incuban y expanden; es en la naturaleza misma del hombre donde se halla la fuente del mal.

Aquellas, por el contrario, han sido ideadas para atenuar, si no para extirpar los efectos de la corrupción de la humanidad.

Quede, pues bien sentado que la [illegible] propia de las instituciones so[illegible] [illegible] cia al mal propia del hombre.

La floración del crimen en una sociedad política bien organizada no puede, en consecuencia, encontrar rodrigones, en lo que pudiéramos llamar «su armadura jurídica».

Esta por naturaleza es totalmente ajena a aquella y el delito a virtud de esa plena separación es incapaz de conmover en sus explosiones el edificio político y social.

Pero si ello es cierto, no es menos cierto tampoco, que si las instituciones sociales y políticas por su contextura lejos de contrariar los efectos de las inclinaciones malignas de la humanidad las fomentan, el crimen individual, amplificado por el ambiente político o social, trascenderá por necesidad misma de las cosas a uno y otro orden.

En este supuesto, la génesis de lo inmoral, si se halla originariamente en el hombre, encuentra en las instituciones los elementos propios para su cultivo; y por ello, puede decirse que «las instituciones corrompen a los hombres».

No habrá una organización semejante, escándalo privado que no trasciende al orden público.

Una solidaridad de hecho impone esa comunicación de uno a otro orden.

Y claro está que no rigiéndose las instituciones por sí solas, sino por la actividad de los hombres que en ellas van encuadrados, la repercusión del crimen privado en sociedades así organizadas, alcanzará necesariamente a los gobernantes y al régimen que encarnan.

Ya a la luz de estas consideraciones no parece tan extraño el fenómeno que periódicamente viene dándose en la vecina República.

Panamá pone en peligro al régimen; Madame Hambert desbarata gobiernos; y ahora Stavisky, por el testimonio del propio Presidente del Consejo de Ministros, conmueve con sus estufas al gobierno, al sistema parlamentario y al régimen mismo. ¿Cómo puede excluirse la solidaridad entre cosas tan disparatadas?

No es materia de un artículo de periódico ponerlo de manifiesto.

Basta para orientación del pensamiento lo que acaba de ser indicado, apoyado por ciertos hechos que muy bien pudieran ser diferentes.

El ministro de Justicia, fué en otros tiempos asociado de un precursor de Stavisky; los de Colonias, Educación pública y Aire, defendieron a estafadores en gran escala, condenados por los tribunales «y en quienes las sentencias solemnemente pronunciadas a nombre del pueblo francés no han sido objeto de cumplimiento»; periodistas que sostenían su política, percibían regularmente de los fondos secretos; y hasta el ministro de Hacienda figura retirando una denuncia concerniente al estafador del momento.

Y entretanto, a pretexto de laicismo y de neutralidad, el Gobierno ordenaba a la Radio oficial la supresión de las conferencias religiosas.

¡Curiosa ocupación la de quienes iban a sentir momentos después toda la pesadumbre del asunto Stavisky!

Hasta la musa frívola de la crónica los hace notar en las siguientes líneas en que por contraste hay un fondo de profunda filosofía:

«Este golpe de Estado—así llama el cronista a la orden prohibitiva de transmitir conferencias religiosas por la Radio—suscita numerosas protestas en el inmenso público de los radioescuchas. Se asocian a ellas cuantos aún no teniendo ni fe ni aparato receptor, estiman que ha sido mal elegido el momento para proporcionar una prenda más al materialismo, «causa primera de la amoralidad contagiosa cuyos efectos palpamos».

El materialismo—es decir la carencia de religión—causa primera de la amoralidad reinante en el Estado. ¿Se quiere aún más profunda explicación de la solidaridad que se establece entre el crimen privado y las instituciones políticas y sociales que no tienen por fundamento el sentido religioso de la vida?

VÍCTOR PRADERA

NOTAS TRADICIONALISTAS

Para dar cumplimiento a los preceptos reglamentarios, tendrá lugar la Junta general en este Centro Tradicionalista el día cuatro del corriente mes, a las tres y media de la tarde, para proceder a dar lectura a la memoria de la actuación de este Centro en el pasado año, renovar los cargos de la Junta Directiva y dar cuenta de diversos asuntos de gran interés para nuestra comunión.

Para dicha reunión o Junta general, se invita a todos nuestros asociados, esperando se sirvan concurrir por el bien de nuestra causa.

Acción Popular

MONTORO

Con el mismo entusiasmo con que recientemente se organizó en este pueblo Acción Popular Agraria y su Juventud, ha quedado ahora constituído el Comité Femenino, cuyos cargos desempeñan las distinguidas señoras siguientes:

Presidenta, doña María Rosa Benítez Criado.

Vice, doña María Aguayo de Benítez.

Secretaria, doña Juana Medina de Benítez.

Vice, doña María Serrano de Medina.

Tesorera, doña Natalia Pizzón de Reinoso.

Vice, señorita Dolores Porras Benítez.

Vocales: doña Dolores Cañuelo de Benítez. doña Rosario Benítez de Bastida, doña Ana María Coca de Lara, doña Leonor Cañete de León, doña María Porras de Garijo, doña Isabel Criado de Medina, doña Carmen Cañas de Porras, señoritas Angela Sigler Jiménez, Valentina Medina Rico, Emilia Benítez Gómez.

Hotel S. Rafael

CÓRDOBA

Situado en el centro del comercio
AMBROSIO MORALES, N.º 3
Frente al Defensor
Teléfono número 2104

Cómodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española.

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores

La Inspección de Correos

En el «Diario Oficial de Comunicaciones» leímos días pasados el nombramiento de don Juan Núñez Reciña para el cargo de Inspector provincial de Correos.

Reprodujimos la noticia, pero después por origen fidedigno hemos sabido que el nombramiento está hecho con tal precipitación que legalmente tiene vicio de nulidad

Decimos legalmente porque quien la desempeñaba en propiedad reclama contra la destitución — una de esas destituciones hecha por causas políticas—y hay promovido un recurso y mientras el recurso no se sustancie no procede ese nombramiento.

Bien es verdad que se han hecho otros nombramientos y se han dictado disposiciones análogas en otros ramos de la administración, pero también es verdad que por no haberse procedido con la debida justicia se llevó a las Cortes un proyecto que autoriza la revisión de esas disposiciones.

El inspector que se ha alzado ante el Supremo y que desempeña la plaza interinamente es persona cuyas condiciones morales y concepto público son lo suficientemente conocidos, como lo son sus servicios en comunicaciones donde tiene una brillante hoja de servicios durante los 34 años que está en Correos. El nombrado solo lleva 20.

Esperamos que el más alto Tribunal falle el recurso interpuesto y sea nombrado en propiedad por así corresponderle el actual inspector y querido amigo nuestro don Rafael Montis Lara, cuya labor hemos podido apreciar en los ya largos años que lleva de servicios postales.

BAENA

MUERTE SENTIDA

Víctima de lesión cardíaca falleció el día 28 del anterior, el rico hacendado don Guillermo de Prado Padillo, [illegible] espirituales.

Su muerte ha sido muy sentida, pues era un caballero en su porte, de fácil y ameno trato, y su corazón siempre abierto a toda clase de necesidades, por lo que, en la clase obrera tenía el máximo ascendiente, y en los demás, el respeto y la consideración.

Clara y manifiesta fué la prueba de las dotes que gozaba el difunto, la asistencia a la conducción del cadáver al cementerio, resultando una imponente manifestación por lo numerosa, como jamás se ha conocido, compuesta de todas las clases sociales.

De los pueblos limítrofes vinieron muchos amigos, y de Córdoba y Madrid, distinguidas personalidades.

Presidieron el duelo con el Sr. Arcipreste don Bartolomé Carrillo, hijos políticos don Diego L. Moya y don Mateo Gallat; los sobrinos don Felipe Núñez de Prado, don Toribio de Prado Santaella y don José Eguilaz Castillejo; hermano político don Pedro de Luque Alcalá y señores diputados a Cortes don Laureano Fernández Martos, don Miguel Cabrera Castro, don José Montero Tirado, don Nicolás Alcalá Espinosa y don Antonio Navajas Moreno.

Nuestro más sentido pésame a sus señores hijos y hermanos.—CORRESPONSAL.

Si un católico compra y lee periódicos contrarios a sus convicciones religiosas, debe considerarse que no es tal católico: es un inconsciente.

Si un propietario lee y compra diarios que combaten abierta o solapadamente la propiedad, debe prepararse a ver mermado su capital: es un inconsciente.

Ni es católico ni será propietario quien contribuya a la prosperidad de sus propios enemigos. Si hoy la prensa de orden no puede ofrecerle diarios perfectísimos, suya es la culpa, ya que no favorece su difusión.

Pedir sacrificios a los demás... y no contribuir con diez céntimos diarios para auxiliar a la prensa que defiende a quienes realizan duros sacrificios..., ni es ley de Dios, ni es ley de los hombres.

La hora de unión para defensa de ideales e intereses ha llegado; no más inconscientes.

Tribunales

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, por lesiones; contra León Esquinas Delgado, se condena a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas.

Montilla, hurto; contra Juan Gutiérrez Granero, a 3 meses y un día.

Córdoba, por daños; contra Bernardo Alcalá Arguido, a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

Córdoba, por robo; contra Manuel Ruiz López, es absolutoria.

Córdoba, hurto; contra Francisco Garrido García, a dos meses y un día de arresto.

Ante el Tribunal de Urgencia se verá mañana una causa instruída en Bujalance, por robo mano armada; contra Miguel Vizcaíno Manzanares, Antonio Muñoz Fernández, José Adame Jurado, José Fernández Méndez y Miguel Martínez Pérez. Defensor señor Roses.

El Fiscal les pide 8 años, 11 meses y 12 días de arresto mayor. Y para el cuarto y quinto 2 años más por tenencias ilícitas de armas.

Bujalance, contra forma de gobierno; contra César Castro Hinojosa y Juan Castillejo Pulido. Los defenderán los señores Espina y Roses.

Se les pide 8 años y 1 día de prisión mayor.

A la Sima. Virgen de Lourdes

Suscripción abierta para hacer a la Santísima Virgen de Lourdes en el término de las bodas de diamante de su aparición, una solemne novena en la iglesia de Santa Ana.

	Pesetas
Suma anterior	45 50
Una devota	50
Total	95 50

Montilla

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestros buenos amigos don Lorenzo Miranda, profesor de Francés; don Rafael Navarro, de Física; don José Mora Almagro, de Literatura y Lengua Castellana y don Manuel Mozas Mesa, de Geografía e Historia, del Instituto de Cabra, que pasaron unas horas en esta, donde cuentan con muchos amigos.

BIENVENIDOS

De Madrid, donde tienen su residencia, han llegado nuestros queridos amigos y paisanos don Francisco Salas Barbel y su distinguida esposa doña Julia Vaca Guzmán el Bueno.

Se proponen pasar en esta una temporada.

EN HONOR DE SAN JOSE

Han comenzado los piadosos ejercicios de los siete domingos al glorioso Patriarca San José.

Las comuniones muy numerosas.

Extraordinaria la concurrencia de fieles a los ejercicios vespertinos en obsequio al Patrón de la Iglesia Universal.

AMADOR

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y aire libre	14 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire	12 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	1 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	6 90
Oscilación	11 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	3 4[illegible]
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm a 0.º	748 4[illegible]
Temperatura a la sombra	5 20
Temperatura de termómetro humedecido	1 00
Tensión de vapor	2 6
Humedad relativa	39 [illegible]
Estado del cielo	C. despejado
Dirección del viento	N. O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	119 [illegible]

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, *Rafael Vázquez*

NOTAS AGRICOLAS

La cercospora de la remolacha

por Miguel Benlloch
ingeniero agrónomo.

II

(CONCLUCIÓN)

COMO SE PROPAGA Y DESARROLLA.—El agente causante de la enfermedad puede ser introducido con la semilla; pero en nuestras vegas las primeras infecciones derivan de los restos de plantas atacadas el año anterior en las que se conserva el hongo con vitalidad suficiente.

Y si el cultivo de la remolacha se repite sistemáticamente en el mismo terreno, como ocurre en las vegas aragonesas, este origen de los primeros focos quedará bien asegurado.

Precisamente, ensayos llevados a cabo en zonas de terreno que no habían llevado nunca remolacha y alejados de las masas de esta planta nos han permitido comprobar la gran influencia que la repetición del cultivo tiene en la aparición de los primeros focos de la enfermedad cada año.

Después de aparecidos los primeros brotes, el principal agente de propagación, de unos campos a otros, parece ser el viento.

Cuando la infección procede de la semilla, mucho más tempranamente, sobre todo si el tiempo es húmedo; pero en nuestro país el empleo de semillas seleccionadas a que se obliga a los cultivadores de remolacha, reduce mucho este posible origen de enfermedad.

Las circunstancias meteóricas en lo que se refieren principalmente a color y humedad influyen notablemente en el desarrollo de la Cercospora y regulan la frecuencia con que se repiten las infecciones.

[illegible] el desarrollo del hongo se detiene; mientras que las lluvias de verano, sobre todo si es cálido, aceleran y aumentan los daños que la enfermedad produce.

Las terrenos húmedos, poco ventilados, o que conservan la humedad, son mas propensos a presentar la enfermedad que los que se secan rápidamente; del mismo modo que las lluvias de corta duración y en las que la desecación es rápida, son poco peligrosas que no dan tiempo suficiente para que se produzca la infección.

Se trata, pues, de un hongo muy sensible a la humedad y en cuyo desarrollo ejerce aquella muy marcada influencia.

Hasta tal punto llega esta influencia de la humedad que la misma aplicación de los riegos puede intervenir de una manera sensible y ha llevado a algunos agricultores a sustituir los riegos excesivamente copiosos que a esta planta deben darse por otros mas frecuentes pero mucho menos intensos, pues con ello evitan el peligro que supone para el desarrollo del Cercospora, el abuso del riego, que se hace en muchos regadíos.

MEDIOS DE LUCHA.—La lucha contra la enfermedad que nos ocupa, ya de caracter endemico en muchas zonas, es posible prácticamente. Los caldos cúpricos han probado su eficacia en tal forma que permiten aconsejar su empleo sin escrúpulo.

Hay que decir, no obstante, que se ha desacreditado bastante su empleo.

Mas ello obedece a la mala aplicación de los tratamientos, no a la falta de necesaria eficacia.

Los primeros brotes de la enfermedad pasan desapercibidos y, cuando suele acudirse a aplicar las pulverizaciones, es cuando se halla diseminada por todo el campo, no obstante no aparecer los daños bien patentes. En esta forma no es posible obtener éxito Hay que tener presente que los tratamientos actúan preventivamente; esto es, impiden la infección y propagación de la enfermedad de haber sido aplicados, pero no pueden detener su desarrollo si la infección es anterior.

Al llegar julio, sobre todo, es preciso vigilar atentamente los remolachares, a fin de descubrir la presencia de las primeras manchas (cosa no difícil habiéndose fijado una vez en ellas), cuando las plantas presentan todavía su aspecto normal y lozano.

Esta vigilancia permitirá fijar la oportunidad del primer tratamiento, el cual no deberá demorarse si las manchas, aunque sean muy pocas, presentan ya el centro de color negruzco pues ello será indicio de que se han producido las esporas encargadas de diseminar la enfermedad a poco que las condiciones de humedad y temperatura sean favorables.

El caldo Bordelés al 2 por 100 de sulfato de cobre, con la cal necesaria para neutralización, sirve perfectamente para estas pulverizaciones.

Nosotros hemos empleado con resultado análogo, el caldo Borgoñón, con riqueza en sulfato de cobre no superior al uno y cuarto por ciento, pero adicionado de 60 gramos de carbonato de calcio por hectólitro, para mejorar su adherencia.

En comarcas o años lluviosos será conveniente emplear el caldo Bordeles melazado; esto es, adicionado de dos litros de melaza de azucarería por hl., con el que se consigue mejor adherencia.

La observación atenta del desarrollo y propagación de la enfermedad, que evoluciona siempre en infecciones o brotes sucesivos permitirá escoger los momentos más oportunos para aplicar las pulverizaciones.

Pero si esto se considera difícil, puede tomarse como intérvalo entre tratamientos el de unos 20 días, pudiéndose alargar todavía, si el tiempo es seco, o reducirse si es lluvioso.

Es posible que asalte la duda de si, económicamente, podrán darse los tratamientos que indicamos.

La práctica ha demostrado que sí, que el aumento de cosechas que se consigue compensa con creces de los gastos de los tratamientos, y asegura un aumento de beneficios no despreciables [illegible] por sí mismo sin más que establecer una parcela de ensayo.

Bibliografías interesantes

PARA CONSULTAS RESPECTO DE CUESTIONES ARBORÍCOLAS

«Tratado de fruticultura» Tamaro.

«El Olivo en la cuenca del Ebro», Crespo.

«Cerezos, Guindos y Ciruelos». Priego.

«La Higuera», Priego.

«Los árboles frutíferos», Baillair.

«Arboricultura General y especial», Priego.

«Melocotonero y Albaricoquero», Nubiola.

«La poisier et la pommier», Passy.

«El manzano», Gallastegui (Ignacio).

«Traite de la culture fruitière», Baltet.

«La taille des arbres fruitiers», Tornay.

«El plátano», Hermanos Ramos.

«Insectos y Criptogamas», Azcárate.

«Patología y Terapéutica», Ferrari

La adaptación al medio

Un ejemplo de los más clásicos y de los miles que existen respecto a la adaptación de las plantas al medio nos lo da en forma perfectamente asimilable y en exposición delicada Luther Burbank.

En sus memorias dice algo parecido a lo que sigue:

Un visitante me pregunta como había obtenido esos cactus aterciopelados, sin espinas y de deslumbrante verdura, que tenía en mis campos de experimentos.

Yo siempre me remonto al origen de las cosas y de esa forma llevo a cabo sus ejercicios sobre los vegetales.

Se que la herencia es una recopilación, un tesoro que guarda cada planta, de los caracteres que ella misma se ha impuesto para defenderse contra el medio.

Las plantas sufren y se defienden de una manera ingeniosa, mucho más ingeniosa de las que se vale el hombre para guarecerse de lo inclemente.

En mis estudios de historia agrícola he podido comprobar que el primer

SOLUCION
Benedicto
GLICEROFOSFATO DE CAL y CREOSOTAL
Catarros bronco pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.
No irrita el intestino como la creosota.
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41). MADRID

cactus tuvo su origen en las márgenes de un mar de tierra adentro, en los bordes de unas marismas que allá en los campos de Méjico existían.

La vida y el ambiente iban evolucionando; el sol lacieamente castigaba las plantas y la evaporación que se producía era tan intensa que obligaba paulatinamente secarse las marismas, y que los cactus extendieran sus raíces a lo más profundo para aliviarse de la quemazón del sol.

También los cactus comprendieron que esos intentos eran simples para el cambio y decidieron enrollar sus hojas constituyendo un todo cilíndrico, que ofreciendo menor superficie a los rayos tenaces evitara algo sus sufrimientos en la lucha por la existencia.

He aquí un ejemplo bien claro de adaptación. Pero aún hay más.

En los tiempos de que hablamos los cactus eran dóciles, no tenían espinas.

Pero desde que el primer animal pobló la superficie geográfica de los cactus, estos se vieron acosados por otros daños.

Si el sol les castigaba a un agotamiento suave, los animales los sometían a una antesala de muerte segura.

Los animales desvastaban los campos de chumberas, estaban convencidos de sus sustancias y de su agua.

Perecían miles y millones de palas, pero las que sobrevivían brotaban nuevamente, en un impulso de defensa y de perpetuación. Los animales las volvían a devorar, ellas rebrotaban. Sucedía lo propio, y hasta un tercer brote aparecía.

Entonces los cactus viéndose sitiados francamente decidieron parapetarse con algo que les defendiera de una manera permanente contra sus enemigos los animales.

Del cactus empezaron a brotar espinas. La planta está vestida por completo.

Se guardaba contra los animales que le dañaban, pero en cambio arrojaba flores de un blanco purísimo y de un rojo inimitable, que invitaban a los insectos a libar [illegible] en la descendencia.

F. L.

La corrección de aceites defectuosos

III

Defectos de la primera materia.—Aceituna helada en verde.—Puede ocurrir que el fruto no llegue a la madurez por no haberse helado en verde; los aceites obtenidos de estos frutos tienen un sabor especial a hueso o madera y un color característico verde oscuro, debido a la gran cantidad de clorofila que contienen.

Olivas maduras que se han helado.—Si el fruto se hubiera helado después de madurado, dará un aceite del mismo sabor que el anterior y un color amarillo quemado; además estos aceites carecen en absoluto de aroma.

Efectos de la sequía sobre el fruto.—Si el año hubiera sido seco, el fruto obtenido carece casi en absoluto de agua y tiene poca cantidad de pulpa. Los aceites obtenidos son poco «frutosos», nada finos y además se pierde cantidad de ellos. Muchas veces el fruto, extremadamente duro, hace que la prensada sea muy intensa y se obtengan aceites bastos.

Frutos pasados.—Si el fruto se recoge tardíamente, puede originarse la putrefacción por desarrollarse un hongo en él, y también pierden, por evaporación, en peso y en calidad.

Frutos averiados.—Los frutos agusanados dan aceites y de sabor putrefacto, además de estar muy expuestos al enranciamiento. Esto se comprende fácilmente, puesto que si se observa un fruto de estas condiciones se nota que está atravesado por una serie de galerías que hacen que tenga gran contacto con el aire, determinando un rápido «enrancie» del aceite obtenido. Los aceites obtenidos de esta clase de frutos son los peores.

Aceituras caídas.—El fruto caído, siempre que no esté agusanado ni enmohecido, no da aceite de mala calidad, pero sí hace que la elaboración sea más cara, por la gran limpieza a que hay que someterlo. Si está enlodazado, hay que sospechar que no está sano, y especialmente si el suelo [illegible] cenicienta, habrá que prevenir no formo jabones.

Fruto entrojado.—Uno de los defectos este muy corrientes, aunque afortunadamente ya va desapareciendo es el debido al gran tiempo que el fruto se tiene almacenado, siendo muy fácil que fermente y produzca aceites pésimos. Como el entrojado tiende a desaparecer, es un defecto cada vez menos frecuente.

Patología agrícola casera

Contra los parásitos de las plantas de flor:

Agua . . . . . 10 litros
Hojas secas de belladona o extramonio . . . . . 2 kilos

Hiérvase durante 30 minutos, déjese enfriar y cuélese.

Se aplica en pulverizaciones o en aspersión mediante una brocha gorda.

***

Contra los parásitos de las plantas de tiesto:

Se llena un saquito con hollín y se pone en maceración en agua durante veinticuatro horas.

Apriétese después, en el seno del líquido, para que a través del tejido se suelte parte del hollín diluido en aquél.

El agua negruzca que resulta es un excelente insecticida que actúa enérgicamente sobre los parásitos de las raíces.

Se emplean en riegos.

***

Contra los parásitos de plantitas de tiesto muy delicadas:

Se pone en maceración en agua un 10 por 100, poco más o menos, de hojas de tomatera frescas.

Después de veinticuatro horas de contacto, el líquido tiene propiedades insecticidas.

P. N.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR dirijase al apartado 31

F. Berenguer
MÉDICO FORENSE
—Y DE LA—
BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2361

Francisco Viguera Zurbano
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 88
(Frente al Banco España)

Un buen periódico es una Misión, perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado

León XIII.

ACADEMIA INFANTES
Nosquera, 7 y 9. Teléfono 1655
MÁLAGA
EL PORVENIR DE LOS ESTUDIANTES ESTA EN LA CARRERA DE
COMERCIO
En este Centro de enseñanza se prepara para los tres grados:
Pericial, Profesional e Intendencia
Soberbio edificio. Profesores técnicos. MAGNIFICO INTERNADO

INJERTOS CURIOSOS

En el Jardín Botánico de Brockys se están haciendo una serie de injertos que por lo curiosos llaman la atención en dicha localidad. En las plantas de tomate crecen muy bien los guisantes si se injertan, como es lo debido, ambas frutas crecen juntas en el mismo pie.

También se han injertado tomates en patatas y como ambas plantas pertenecen a la misma familia, el injerto prende fácilmente.

Entre las curiosidades que se han obtenido en dicho jardín, figura una planta de patatas en la que se han injertado pimientos, petunias, tabaco, tomate y «solarum sisymbisolum». La citada planta de patatas, además de este fruto y hojas propias, da flores y frutos de las diferentes plantas injertas en ella.

Las patatas y tomates no crecen si se injertan en plantas de tabaco, porque la nicotina mata el injerto. Por el contrario, la petunia prende rápidamente en el tabaco.

Palma del Río

En el día de ayer tuvo lugar la gira con que nuestro querido amigo don Emilio Lucena, triunfador en los últimos Cursillos a Maestros Nacionales, obsequió a sus amigos por tan halagüeño éxito.

Fué un día delicioso en la Fuente de la Plata, al abrigo de un sol espléndido, sintiendo en derredor «las puras corrientes cristalinas aguas», a bordo de un monte abrupto y respirando aroma embriagador de la Sierra.

Terminada la comida el anfitrión todo emocionado habló por boca del nectar ingerido y dió las gracias por nuestra asistencia y por la paciencia con que oimos y traducimos aquél párrafo oloroso que nos envió.

Seguidamente su compañero y querido amigo nuestro don Fernando Laparte, en representación de todos los allí congregados, dió las gracias al compañero Lucena e hizo votos porque continúe entre nosotros.

Y alojados en magnífico autocarril emprendimos nuestro regreso, no sin tener que dejar descansar al coche, antes de transponer alguna que otra pendiente, pudiendo pisar tierra Palmeña a las tres horas del punto de partida.—CORRESPONSAL

Espectáculos

NUESTRA GUIA

«La hermana blanca».—Al fin la heroína profesa en la creencia de que su novio ha muerto y toda esta parte y la conducta que ella sigue al encontrarse con él, recta y digna a pesar de algunos desfallecimientos muy acentuados. Pero se llega a esta parte correcta después de tantos abrazos y tantos apasionamientos y rebeldías que estimblan por completo una película que está ideada con un propósito de rectitud no lograda totalmente.

«El asesino diabólico».—Película de emoción sin grandes truculencias. No carece de interés y solo puede reprochársele entrevisto adulterio que es el motivo de que el receloso marido inicie sus misteriosos asesinatos.

LEONAM

Acción Popular Agraria

Se recuerda a nuestron afiliados y simpatizantes que las reclamaciones y rectificaciones del Censo Electoral, pueden hacerse del 29 de Enero al 12 de Febrero, debiendo enviar a nuestras oficinas, calle Sevilla 5 y 7, las oportunas reclamaciones acompañadas de los documentos correspondientes, antes del día 5 de Febrero, para que puedan ser presentadas a su debido tiempo.

El Comité.

La Perla
GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y CAFÉ
Teléfonos núm. 1-6-3-8
Visite el gran salón de billar

FUENTE LA LANCHA

ACCION POPULAR

La rifa que tiene proyectada el centro de A. P. de esta, para recaudar fondos para solucionar el conflicto del paro obrero, y que estaba anunciada para el próximo día 4, se celebrará el día 12 de los corrientes, rogando a las personas que tengan papeletas envíen su importe, avisando por carta a este centro.

Ese mismo día tendrá lugar la bendición de la fuente pública, que ha hecho esta entidad para dar trabajo a los obreros parados.

A continuación se dará una limosna de pan a los pobres.

Se ruega a los buenos ciudadanos que contribuyan, aún a costa de sacrificios, como ha dicho Gil Robles, para remediar la situación de muchos de nuestros hermanos, hasta que venga el período de la justicia.

CORRESPONSAL.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 3 San Blas.

La misa y oficio son de Santa María en sábado, con rito simple y ornamentos blancos

CULTOS

Jubileo circular de las 40 horas. En los Dolores.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Febrero: Para que por todos sea reconocido Dios como Padre y el prójimo como hermano.

Intención misional: Para que la Grecia, evangelizada por S. Pablo, vuelva a la unidad de la Iglesia.

Rogaremos en especial para que por todos sea reconocido Dios como Padre y el prójimo como hermano, y para que la Grecia, evangelizada por San Pablo, vuelva a la unidad de la Iglesia

Resolución apostólica: Hablar de la caridad con Dios y con el prójimo, y practicarla.

En la Catedral, comienza el culto por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:

Día 4. Domingo de Sexagésima, el Lic. D. Tiburcio Galán de Mora, Beneficiado.

Día 11 Domingo de Quincuagésima, el Lic. D. Rafael Martínez Nava [illegible] Cardenal, Patrono de Sagradas ceremonias.

Día 14 Miércoles de Ceniza, el señor Canónigo Magistral.

Día 18 Primer domingo de Cuaresma, el Dr. D José M Gallegos Rocafull, Canónigo Lectoral.

Día 25 Domingo segundo de Cuaresma, el Sr. Canónigo Lectoral.

Santa Marta.—Del 26 del actual al 3 de Febrero, solemne novena a Santa Páula, a las 5'30 de la tarde, con manifiesto y cánticos.

Salesianos.—Los día 1, 2 y 3 de Febrero solemne triduo a San Francisco de Sales; a las cinco y media de la tarde con sermón, que predicarán los señores siguientes:

Día 1, Rvdo. Sr. D Adolfo Martínez, S. S. Día 2, Rvdo. Sr. D. Juan Doglia, S. S. Día 3, Rvdo. Sr. D. Manuel Fraile, S. S.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

El próximo domingo se celebrará el primer día de esta devoción en las siguientes iglesias:

El Salvador.—La Asociación Josefina consagra a su titular estos cultos teniendo misa rezada con plática en el altar del Santo, en el que se dará la Sagrada Comunión. Esta misa será a las ocho y media.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el M. I. Sr. D. José M. Gallegos Rocafull, Lectoral de la S. I. Catedral.

En la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús serán los cultos a las cinco de la tarde. Los sermones están a cargo del R. P. Roque Arjona, S. J.

En San Cayetano.—Por la tarde a las cinco y media, con manifiesto, cánticos y el ejercicio respectivo.

Jesús Crucificado.—A las cinco de la tarde con manifiesto y cánticos.

Capuchinos.—Durante la misa de ocho y media.

EDUCACION FILIAL

Con este título acaba de publicar un interesante libro el Padre Carmelo Codinach.

De venta en la Librería Católica del Sagrado Corazón.

Gondomar, 10.—Córdoba

CINE GÓNGORA (Empresa S.A.G.E.)
JESUS MARIA, N.º 12 TELEFONO N.º 2165
Hoy, viernes, festividad de la Candelaria, tres sesiones: a las 5 popular, 7 moda y 10'30 especial. Ultimo día de la producción SELECCIONES FILMOFONO.
EL MANCEBO DE BOTICA
por Davalles («El Biscote» de París Mediterráneo). De complemento «NOVEDADES INTERNACIONALES N.º 18», revista gráfica de la Universal y el precioso dibujo «TALLER NATURALISTA».
Mañana sábado, estreno de uno de los films más famosos del cine mudo, en su nueva versión, hablada en español, presentado por METRO GOLDWYN MAYER, «LA HERMANA BLANCA», por Helen Hayer, Clark Gable y Lewis Stone. De complemento se pasará la revista gráfica «UNA VISITA A CHICAGO» y el extraordinario dibujo en colores cantado y hablado en español, «LOS TRES CERDITOS».
El domingo, debido al gran metraje de «LA HERMANA BLANCA», la función infantil que veníamos celebrando a las 3'45, empezará a las 3'30 e igualmente la sesión popular de las 5'15, comenzará a las 5

De Sociedad

Mañana San Blas, son los días de los señores Barbasicho González, Bejarano Viso, Herrero García, Lara López, López García y López Gómez.

—Se encuentra en Viena pasando unos días doña Beatriz y doña Cristina de Borbón y Battemberg, hijas de D Alfonso y D.ª Victoria.

—Llegó de Dos Torres don Juan García Arévalo.

Noticias

DEL DIA

Las fiestas de hoy en los templos se han visto concurridísimas.

Día hermoso por una doble devoción la del Sagrado Corazón de Jesús como primer viernes y la de la Inmaculada por celebrarse la fiesta de la Purificación de quien fué Para ab aeterno.

Los templos se han visto concurridísimos y sobre todos los sagrarios.

Que Dios haga que descienda sobre España su gracia y sus bondades.

NIEVE

A la una y media de la tarde ha comenzado a nevar hoy.

Si lloviera podíamos decir:

Si la Candelaria llora
el invierno fora.

Y ya estamos hartos de invierno.

BANQUETE

Con motivo de su próxima jubilación, el lunes será obsequiado con un banquete el Delegado de Hacienda don Enrique C. Barrera.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse en el Hotel de España y Francia.

PREMIO EXTRAORDINARIO

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el doctor don Germán Saldaña Sicilia, a su regreso de Madrid, donde acaba de realizar brillantísimamente reñidas oposiciones al «Premio Extraordinario» del Doctorado en Medicina; oposiciones que ha visto coronadas por el éxito, al serle concedido dicho «Premio» como justa retribución a su trabajo y actividad.

Una el señor Saldaña la más efusiva enhorabuena nuestra a las muchas que con tan justo motivo viene recibiendo.

INCENDIO

Anoche a las diez se declaró un incendio en la calle Ravé, ardiendo los enseres de una modesta habitación.

Los bomberos sofocaron el siniestro en unos instantes.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Manuel Garrido de los Reyes, contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, fecha 20 de Noviembre último, por el que designa para ocupar en propiedad las dos plazas de Administradores de los cementerios municipales de los distritos de la Derecha é Izquierda a don Pedro Velarde Vidal Abarca y don Manuel Ruiz Cerón.

ROSARIO

En las inmediaciones de San Pablo se ha encontrado esta mañana un rosario. La persona que lo haya perdido puede reclamarlo en S. Fernando 80, de 1 a 3, dando las señas oportunas.

CARTEROS

Han sido destinados los carteros urbanos don Manuel Cayuela Maldonado, con el haber anual de 3.500 pesetas, de la cartería de Rute a la de Andújar, y don José Garrido Ligero, con el haber anual de 3.500 pesetas, de la cartería de Rute a la de la Principal de Huelva.

SIN NOTICIAS

Con motivo de la festividad del día no ha habido oficinas en los centros oficiales, por lo que las noticias locales han escaseado.

AMENAZAS

Juana Sánchez Jurado denuncia a Carmen Roldán, que la viene amenazando de muerte.

POR ROMPER BOMBILLAS

Han sido denunciados los menores Francisco Carmona Montes y Miguel Marín Ruiz, por romper seis bombillas del alumbrado público en el Marrubial.

DESAYUNO ESCOLAR

Mañana, a las ocho y media, en el Grupo Colón, se verificará la inauguración del desayuno escolar a cuyo acto hemos sido galantemente invitados por el director de la Normal del Magisterio primario don Antonio Gil Muñiz.

NOMBRAMIENTO

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento del ingeniero subalterno del cuerpo de ingenieros industriales al servicio del ministerio de Industria y Comercio, a favor del ingeniero cordobés, don Manuel González Gil, a quien enviamos nuestra felicitación más cordial.

MECANOGRAFA

Para mecanógrafa, secretaria o cajera, ofrécese señorita de inmejorables referencias, que podrán facilitarse en esta redacción. 10 6

SE OFRECEN

Para porteros, bien en la capital o en fincas cercanas, un matrimonio sin hijos. Razón en la administración de este periódico. 4 3

SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificante, de 9 a 1.

Carcabuey

LETRAS DE LUTO

Acaba de rendir la jornada de la vida la caritativa y virtuosa señora doña Inés Serrano, viuda de Cubero; siendo su muerte sentidísima por sus indiscutibles méritos y grandes simpatías en este pueblo.

El funeral y conducción del cadáver al cementerio se verificaron siendo un acontecimiento en este pueblo por el arraigo y alta distinción de la finada y su ilustre familia.

Descanse en paz tan buena señora y reciba su desconsolada familia nuestro más sincero y sentido pésame.—R. MARÍN.

Gran Teatro

Lista de la compañía que debutará el sábado 10.

Actrices: Caballero, Carmen; Martínez, Pura; Más, Hermisia; Medero, Julita; Palencia, Angelita; Redondo, Aurora; Redondo, Isabel; Rodríguez, Rafaela; Vázquez, Luisa.

Actores: Alfayate, José; Asencio, Santos; Basquell, Roberto; Costa, Julio; León, Valeriano; Marcos Davó, José; Montesinos, Pedro; Navarro, José M.; Pérez Avila, Julián; Porres, José.

Apuntadores: Pedro Gutiérrez y Vicente Plasencia Maquinista: Rosendo Puig. Representante: Ricardo Ruiz.

El gran triunfo
de la SECCION SALDADORA de los Almacenes de tejidos HIERRO ARAGON, lo constituye la enorme cantidad de retales que ofrece casi regalados y la liquidación diaria de géneros a mitad de precio.

PILAS Y FREGADEROS
a 18 pesetas pieza
«MATAMOROS» Reyes Católicos, 7
Teléfono 1442

Interesante a los ganaderos

Podeis ver funcionar la nueva separadora de pulpa y hueso en los orujos de aceituna. Esta pulpa es de mayor alimento que la cebada y el maiz para toda clase de ganados.

Dirigirse a La Cordobesa Fundición.

Metro Goldwyn Mayer

en una versión hablada, uno de los films más famosos del cine mudo

LA HERMANA BLANCA

por HELEN HAYES, CLARK GABLE y LEWIS STONE

totalmente hablada en español

ESTRENO el sábado día 3 de Febrero

En el mismo programa el extraordinario dibujo en colores, hablado y cantado en español

LOS TRES CERDITOS

CINE GONGORA Empresa S. A. G. E.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior. . .	69'25
Cuatro por 100 amortizable .	00'00
Cinco por 100 amortizable. .	93 75
Cédulas hipotecarias 4 por 100	86'00
Id. Id. 5 por 100	95'00
Id. Id. 6 por 100	102 25
Banco de España.	548'00
Banco Español de Crédito. .	000'00
Tabacos.	000'00
Francos	48'75
Libras esterlinas	37 60
Dólares	7'56

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Constituyendo como cuerpo auxiliar de justicia, el cuerpo de secretarios de juzgados municipales.

En las poblaciones de más de cincuenta mil almas, se ingresará por oposición o ascenso.

[illegible] de más de 30.000 hasta [illegible]00, necesariamente por oposición y en las de menos de 30.000 de acuerdo con lo que dispone la ley orgánica.

Todas las vacantes que existan, se anunciarán previamente a concurso de traslado.

Modificando el reglamento de ascensos de personal de la armada y de destinos de libre elección.

Prorrogando hasta el día 11 del actual, el plazo para la constitución de las comisiones gestoras.

Nombrando inspector general de las escuelas de artes y oficios, a don Federico Oliver.

Comisiones

Se reunió la comisión de reglamento interior, estudiando la composición de la Diputación permanente y provisión de cargos que pueden quedar vacantes.

También se reunió la comisión de Presidencia, la cual acordó conocer los propósitos del Gobierno, si va a la creación del ministerio de Sanidad.

Perjuicios

Cádiz. — La persistencia de los arrumbadores del puerto en no entrar al trabajo, ha motivado que varios barcos tengan que marchar sin carga.

Un vapor alemán que venía a cargar 10 000 cajas de vinos, siguió para Lisboa por igual causa.

Sentencia

San Sebastián.—Se terminó la vista contra los autores de la muerte de un chófer, ocurrida hace unos meses.

El veredicto fué de inculpabilidad, siendo libertados los procesados.

Largo

En los pasillos dijo Largo Caballero que tenía entendido que hoy se discutiría el nuevo dictamen de la ley de términos, que se ha refundido en un solo artículo.

Sospecho—dijo—que se quiere aplicar la guillotina, si es así, convocaremos a la minoría y demás fuerzas socialistas, para acordar el camino a seguir.

Obstruiremos los proyectos de amnistía, el de haberes del clero y todos aquellos que vayan contra la obra de las constituyentes.

Martínez Barrio

Al llegar Martínez Barrio al Congreso se le dijo que era él quien podía hablar ampliando el Consejo.

Contestó que la realidad es que terminada la vigencia del estado de prevención había que ampliarlo o que cesara, pero las circunstancias no son las más propicias, pues estamos en una ciudad alegre y confiada...

Sin decir nada más continuó andando, penetrando en el salón.

Homenaje

Los diputados por Galicia han banqueteado a Lerroux.

Este les prometió visitar aquella región.

Coacciones

Castellón.—Entraron al trabajo numerosos obreros.

Hubo coacciones y actos de sabotaje.

Explosión

Anoche hizo explosión una bomba de gran potencia en la casa en que se editan los periódicos «El Financiero» y «Fe».

Resultaron heridos cinco empleados.

El Consejo de hoy

Los ministros se reunieron hoy en la Presidencia para celebrar Consejo, el cual ha sido muy extenso.

Se acordó resolver con toda urgencia lo relativo a habilitación de local para Tribunal de Garantías.

Se autorizó un crédito para los gastos que origine la delegación de España en el Congreso universal de Correos que se ha de celebrar en El Cairo.

Expediente para cumplimentar el artículo segundo de la ley de 24 de Agosto de 1932 sobre expropiación de fincas rústicas que fueron incautadas a los complicados en los sucesos de Agosto.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del orden público en España que es satisfactorio, aunque hay algunas zonas en las que existe perturbación que el gobierno sofocará a su tiempo.

El Consejo aprobó un decreto prorrogando en toda España el estado de prevención de conformidad con el artículo 21 de la ley de orden público.

Se admitió la dimisión que presentó el 13 de Enero el jefe de policía de Barcelona don Jesús Pérez Salas.

Guerra: Nombrando jefe de la base aérea de Tablada (No han facilitado el nombre).

Destinando al servicio de la Generalidad al teniente coronel don Juan Ricard March, que mandará las fuerzas de seguridad de Cataluña.

Concediendo libertad provisional a varios penados dependientes de la jurisdicción militar.

[illegible]

Disposición relativa al personal excedente de la plantilla que debe amortizarse.

Se hará con arreglo a la categoría inferior.

Se dará un puesto al ascenso de cada cuatro vacantes.

Proponiendo para director de la sección de infantería de la Escuela Central de Tiro al coronel don Máximo Vergara.

Pasa a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor general del ejército don Rafael Piquer.

Proponiendo para el mando del parque de Intendencia de Vitoria al comandante don Aurelio Vara Fajardo.

Hacienda: Declarando días inhábiles a los efectos de gestión e impuestos de derechos reales en las oficinas de Valderrobles, los comprendidos entre el 9 y 23 de Diciembre pasado.

Autorizando al ministro para la presentación en Cortes de un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Orio unos terrenos en los arenales de la zona marítima para ensanche de la población.

Otro decreto para la presentación en Cortes de un proyecto de ley relativo a la radiodifusión en España con carácter urgente.

Jubilando a un funcionario de correos cuyo nombre no cita.

Promulgando una ley votada en Cortes creando 750 plazas de carteros urbanos con 2 500 pesetas de sueldo.

Estado: Trasladando al ministerio al secretario de embajada don Francisco Olivié.

Llama a Chile el secretario Sr. Pérez Prats.

Justicia: Jubilando a don José Becerra, fiscal de la Audiencia territorial de Pamplona.

Trabajo: El ministro dió cuenta de los conflictos pendientes entre ellos el de camareros de Madrid y alpargateros de Elche, exponiendo las medidas adoptadas para su solución.

Obras Públicas: Se acordó la jubilación del ayudante mayor don Isidro Castelló.

[illegible] Balbontín y Egullor.

Salazar Alonso apoya una proposición de ley sobre bases del Estatuto de funcionarios de administración local.

Sierra otra sobre cesión de terrenos en Vigo.

Llopis pide unas mejoras para aquellos maestros que se encuentren en situación de sustituidos.

Continúa la interpelación por los sucesos estudiantiles.

Maestu señala deficiencias en las organizaciones docentes españolas.

Recasens defiende a la Fue.

Moreno Avila dice que en el seno universitario falta satisfacción interior.

Censura los privilegios de que disfruta la Fue.

Toledo coincide con las manifestaciones expuestas por Primo de Rivera y las de hoy de Moreno Avila.

Bilbao dice que el Gobierno está a las órdenes de Gil Robles.

Sigue la sesión.

Los sucesos de Agosto en Sevilla

Continuó la vista por los sucesos de Agosto en Sevilla.

Fiscal leyó su informe, considerando el delito de auxilio a la rebelión militar.

Mantiene sus conclusiones.

La defensa del general Sánchez, coronel Polanco y teniente Hernández Cantero, solicitaron la absolución de sus representados.

Suspendió la vista para mañana en que se dictará sentencia.

Barcelona

Robo

Tres enmascarados penetraron en un banco de una barriada, llevándose cinco pesetas y cantidad de tabaco.

El parlamento

El parlamento catalán aprobó hasta el artículo 20 del proyecto de casación de tribunal.

El Ayuntamiento

Se posesionaron los nuevos concejales.

Congreso

Final de la sesión de ayer

Pavón defendió la actuación del rector de la Universidad de Zaragoza censurando al ministro por haberlo desautorizado.

Historia los privilegios de la Fue, asociación revolucionaria que monopoliza la representación oficial de los estudiantes.

Pregunta la opinión del ministro sobre este monopolio.

Primo de Rivera recuerda que todas las intervenciones de la Fue y actuaciones, son de carácter político.

Habla de las denuncias del periódico «Fe».

Termina diciendo que sus muertos tendrán como honor y como símbolo el sacrificio. No los paseará sobre estos escaños con intención de convertirlos en bandera política.

Morayta confiesa que han fracasado los propósitos de que en la Fue estuvieran representados todos los estudiantes.

Intensificación de cultivos en Extremadura.

Habla Alcalá Espinosa.

El señor Rodríguez Jurado ataca al nuevo proyecto que dice es más revolucionario que el actual.

Pronuncia un documentado discurso. Explica como se invadieron las fincas.

Si se aprueba este proyecto será un pregón subversivo en «La Gaceta».

Relata los atropellos cometidos por el gobernador general de infausta memoria señor Peña Novo.

Interviene el ministro de Agricultura.

Rectifica con gran acierto el señor Rodríguez Jurado quien se ve obligado a decir que reunido el comité de enlace de todas las entidades agropecuarias de España, ha informado en sentido totalmente coincidente con su voto particular. Estas palabras del señor Rodríguez Jurado son acogidas con muchos aplausos.

Habla el señor Fernández Gutiérrez y el señor Blázquez y se suspende el debate.

La sesión de hoy

A las 4'20 abre la sesión el señor Alba.

Se aprueba un dictamen de suplicatorios, denegando los solicitados por Robles Arangal, Lamamié de Clairac, Gil Robles, Marco Escribano [illegible]

[illegible] SALIDA

Fué elegido alcalde el señor Pi y Suñer.

Comisario

Preguntado Salvat sobre la ampliación que daba un periódico a unas manifestaciones de Lerroux sobre el propósito de nombrar un comisario de orden público, dijo que no sabía nada, pero que ello habría producir cierto disgusto.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Circular disponiendo que del 10 al 21 del actual, sean licenciados los individuos de tropa de las unidades y cuerpos dependientes del ejército de Marruecos y Sahara, pertenecientes al segundo llamamiento de 1932 así como los agregados al mismo.

Gran Peregrinación a Roma

ORGANIZADA POR

VIAJES MARSANS, S. A.

Próxima la terminación del AÑO SANTO, esta importante Entidad organiza una gran peregrinación a la Ciudad Eterna, para que a ella puedan sumarse todos los católicos cordobeses que quieran rendir tributo al Padre Santo.

Bien conocida es de todos la importancia de la empresa organizadora, lo cual contribuye, por anticipado, a que el éxito de esta excursión esté asegurada, por ello, solo nos limitamos a insertar el interesante itinerario fijado:

Día 26 de Febrero.—BARCELONA Reunión de los Sres. Peregrinos en la estación de Francia, en donde el personal de VIAJES MARSANS, S. A., les situará en sus asientos reservados.

Salida, a las 18'55. Comida en coche restaurant.

Llegada a Cerbére, a las 22'21.

Revisión de pasaportes y formalidades de Aduana, con la intervención del personal de VIAJES MARSANS, S. A. Asientos reservados en el tren francés.

Salida de Cerbére seguidamente.

Día 27.—Desayuno en Marsella. Salida seguidamente.

Almuerzo en Vintimille.

Llegada a GENOVA a las 18'16

[illegible] tiempo saco, la propagación y [illegible]

Traslado al Hotel.

Tarde a disposición de los señores Peregrinos.

Día 28.—Mañana libre en Génova.

Almuerzo. Traslado a la estación para salir a las 15.

Comida en coche restaurant.

ROMA.—Llegada a las 23'25. Traslado al Hotel.

Días 1.° al 5 de Marzo.—Estancia en Roma. Pensión completa en el Hotel.

Día 6.—Traslado a la estación.

Salida de Roma a las 10'25. Almuerzo en coche restaurant.

Llegada a Florencia a las 15'41 Traslado al Hotel.

Día 7.—Estancia en Florencia. Pensión en el Hotel.

Día 8.—Desayuno y traslado a la estación, para salir a las 12'12.

Almuerzo en coche restaurant.

Llegada a Milán a las 18 50. Traslado al Hotel.

Estancia en Milán. Pensión en el Hotel.

Día 9.—Desayuno y traslado a la estación, para salir a las 7'12.

Llegada a Vintimille a las 14 10, almuerzo en coche restaurant y a Niza a las 15'28

Traslado al Hotel.

Día 10.—Salida de Niza a las 15'40 Llegada a Marsella a las 19'10.

Comida en el restaurant de la estación.

Salida de Marsella a las 20'15.

Día 11.—Llegada a Port-Bou. Cambio de tren y salida seguidamente.

Llegada a Barcelona a las 7'53, en donde se disolverá la Peregrinación.

Precio por persona, pesetas 1.170.

Observaciones. — El precio comprende la pensión completa en los hoteles. Comida en los coches restaurants y en ruta, propinas, etc., etc..

Al objeto de dar mayores facilidades a los inscriptos, el billete de ferrocarril Córdoba-Barcelona-Córdoba, se facilitará por la ruta que el cliente desee

NOTA IMPORTANTE: Al objeto de evitar aglomeraciones en vísperas del cierre de las inscripciones, rogamos a todas aquellas personas que deseen inscribirse, lo hagan a la brevedad posible, avisando a las Oficinas de VIAJES MARSANS, S. A. Plaza de la República 2 Teléf. 2817.

J. A. P.

Se pone en conocimiento de los señores asociados que en sesión celebrada el día 26 del corriente, se acordó la creación de la Sección de Deportes.

Los señores que deseen formar parte de dicha Sección y con objeto de ir controlando las aptitudes y deseos de todos, pueden pasarse por el local social, en donde recibirán las necesarias instrucciones del Sr. Delegado de la Junta Directiva.

Centro de Estudios Religiosos

Las clases de este Centro, fundado por nuestro Excmo. Prelado, en las Escuelas Pías, plaza de la Compañía, serán una a las 7 y otra a las 8 de la noche; para mayor comodidad de los alumnos la clase que antes se daba a las 6 se dará también a las 7.

Los lunes, miércoles y viernes, para los varones.

Los martes, jueves y sábados, para las hembras.

Asignaturas: «Religión y Apologética, a las 7, profesor don Vicente Ledesma, para mayores de 16 años. «Moral», a las 7, profesor don Carlos Romero, para menores de 16 años. «Cursillo especial para estudiantes», a las 8 y cuarto, profesor don Félix Romero. «Vida de Jesús», a las ocho, profesor don José M. Gallegos Rocafull.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Arrendamiento de finca rústica

Se hace, desde el día, de una hacienda con olivar, monte bajo, cereales y fábrica [illegible] en sitio muy próximo a la capital.

Para precio y condiciones informará el Perito Agrícola don Rafael Salinas Archelarga, calle de San Felipe, 1.

Cine Góngora

Siempre que vea Vd. un anuncio que se destaque de los demás, fíjese en la firma «Publicidad Torres», Delegado exclusivo de la Empresa Anunciadora de Sevilla y Córdoba.

CARETAS

y artículos de Carnaval. Precios especiales para el comercio. Ventas al contado. CASA POZO. Reloj, 1. Teléfono 2858.

Monólogos

Para señoritas y caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el 10 por 100.

Los pedidos con el importe en letra de Giro Mútuo, o en sellos de Correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia provincial de Declamación o a la calle de Zorrilla, número 2, Málaga.

Una Encíclica

En Mayo de 1931 y con motivo de celebrarse el XL aniversario de la Encíclica «Rerum novarum», del inmortal León XIII, se publicó la denominada «Quadragesimo anno» del Papa felizmente reinante Pío XI.

Con profusión fué repartida pocos días después en Córdoba y en todos los pueblos de la provincia.

En la redacción del diario católico EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, encontrarán gratis tan insigne documento.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII 35 Córdoba

✝

TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Antonio Carbonell Rodríguez

QUE FALLECIO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1931

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren los días 2 y 3 en la parroquia de San Pedro y conventos de San Pablo, Salesianos, Trinitarios, Dominicos y Carmelitas Descalzos (San Cayetano) y Calzados (Puerta Nueva), así como también el jubileo del día 8, jueves, en San Pablo, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Pilar.

✝

VII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Gregorio García y García

FALLECIO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1927

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 3 y 4 del actual en la iglesia parroquial de San Andrés, en San Pablo y Salesianos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, así como la misa y jubileo en San José, iglesia de la Milicia Angélica, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás familia, agradecerán la asistencia a dichos actos.

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boil, 2 CÓRDOBA.

VENDO el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar 11. Córdoba.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS, Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

Ungüento mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

RAZÓN Y FÉ

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :-: Literatura :-: Ciencia

— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales 8. Córdoba

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Para el padecimiento del

Estómago e Intestinos

siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

REUMATOL SAIZ de CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, ciática, dolores, etc.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1365).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de Potro, de 9 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5.

Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas. — Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánovas.

Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 3'50 y 3'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardeña, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Montilla, a Puente Genil, a Santa Cruz, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.—BILBAO

BONETES

Se hacen a la medida. Para encargos, Luis Ojeda Figueroa. Muñoz Capilla, 13.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall: PÉREZ GALDÓS, 8 — Teléfono 1658

Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CÓRDOBA

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de enero de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «HABANA» saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Enero, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor «MARQUÉS DE COMILLAS» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 24 de Febrero.

Extensión al Mediterráneo de la línea Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Febrero para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo Nueva-York-Cuba

Centro América

El vapor «MAGALLANES» saldrá, salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de Enero, de Palma de Mallorca el 17, de Valencia y Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa el 21, de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Próxima salida salvo variación, el 20 de Marzo.

Servicio tipo «Ritz». — 1.ª S. A. [illegible]

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 9, Barcelona, y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . Ptas. 7'50

Año . . . . . » 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts

Atrasado . . . . . 25 »

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'50. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. Esquelas de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncios oficiales 0'25.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'25 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras 0'50 inserción; sus plurales, cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante abone el complemento del anuncio, [illegible] el 15 por 100 sobre el importe de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Noticia	Dimensiones en centímetros	3.ª plana — Pesetas	2.ª plana — Pesetas	1.ª plana — Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, debajo, sin precio. Arriba, dos últimas columnas, llegando precio, y en las centrales primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	5 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 » 13	15	30	60, 80, 100	
4	13 » 18	30	60	60, 80, 125	
5	8 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 » 27	150	250	325, 400, 500	
10	20 » 41	200	300	400, 75	
11	54 » 19	200	150	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 50 céntimos línea; en otras partes del periódico, acogido por los interesados, 50 céntimos línea; en la cuarta y más parte en primera plana, 3'50 céntimos cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los anuncios [illegible] y sus familias, en el medio número 3, en tercera plana, se le [illegible] hasta ahora, diez pesetas. En la [illegible] de vacantes y [illegible] 50 por 100 en primera, el 40 [illegible]

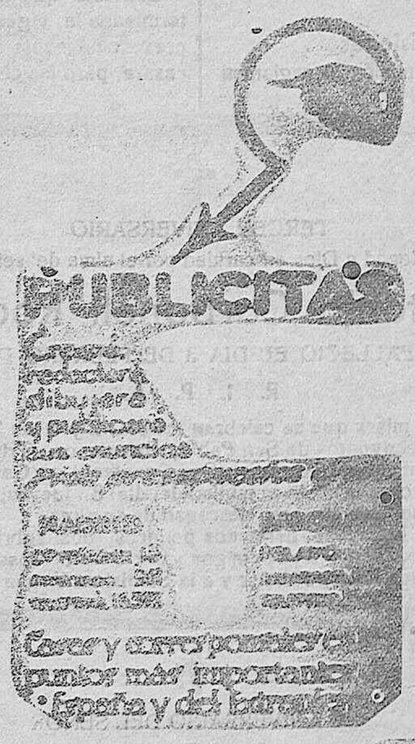

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

BAUME BENGUÉ

Curación radical de

GOTA - REUMATISMOS

NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.